

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 15 de Agosto de 1889.

COMERCIO EXTERIOR.

PRIMER SEMESTRE DE 1889.

Formados ya los resúmenes del movimiento comercial durante el primer semestre del año actual, ofrecen sus cifras satisfactorios resultados.

El movimiento ha sido de Enero á fin de Junio por 660 millones contra 606; hay, pues, un mayor tráfico por 54 millones de pesetas.

La importacion se ha realizado por 288 millones, siete más que en el primer semestre del 88; las exportaciones fueron 372 millones por 46 1/2 próximamente más que en el año anterior. Así, pues, las exportaciones excedieron de la importacion en 84 millones, lo cual es bien ventajoso.

De las importaciones, los aumentos más importantes, llamando así á los que excedieron de un millón de pesetas, están en los carbones minerales, el hierro forjado y el acero en barras para carriles, los productos químicos en general, el algodón en rama (15 millones de pesetas), las duelas (1,85) madera ordinaria en tablas y tablones (6,65), las máquinas industriales (5,04), embarcaciones de construccion mixta (1,78) el bacalao (2,81) y el azúcar de Puerto-Rico (3,23).

Las bajas más considerables han sido en petróleos (8,35 millones), ganado vacuno (1,95), trigo (14,79), café de Puerto-Rico (1,39), aguardientes extranjeros (15,73) y aguardiente de Cuba (1,16).

Los aumentos aparecen en general en primeras materias para las industrias como los hierros, cobres, hoja de lata, palos tintórios, colores, barnices y productos químicos como los óxidos y nitratos, el algodón en rama, las hilazas de cáñamo y lino, las lanas lavadas y cardadas. Sólo los tejidos finos de sedas y sederías y algunas mezclas de algodón en rama ofrecen aumentos de importancia.

Los papeles de todas clases, y singularmente los de imprimir y estampar, han aumentado de un modo considerable su importacion, y como antes se indica, las duelas y tablas han llegado á introducirse por 18 1/2 millones de pesetas.

El ganado ha disminuido la importacion de un modo notable, y que desarma á los más entusiastas protectores de la agricultura; los ganados asnal, vacuno y de cerda han tenido una baja, en conjunto, de 2.728.400 pesetas, y en cambio en la misma clase vienen las correas para maquinaria con aumentos importantes, y hay alzas considerables en máquinas agrícolas y varios, en vehículos para ferro-carriles, carrós de transporte, carretillas y embarcaciones de todas clases.

El arroz, trigo, los demás cereales y todas las harinas han disminuido de un modo tal, que representan en conjunto 14.844.093 pesetas de baja en la introduccion.

Los azúcares y cacao ofrecen alzas muy satisfactorias, y el alcohol indus-

trial ha dejado de introducirse por 15 3/4 de millones de pesetas, de suerte que los 413.238 hectólitros de 1888 han bajado á 20.000.

Pasando de estos datos, que acusan el renacimiento de muchas industrias, á los datos de exportacion, hallamos en ellos que solo han disminuido en más de medio millón de pesetas las galenas argentíferas para naciones convenidas, hierro en carriles inútiles, plomo de galápagos á naciones convenidas, jabon duro, varias frutas secas, vinos comunes para Europa y Africa, todos los jereces, ajerezados y vinos generosos.

Todos los demás productos, ó han sufrido bajas que no llegan á dicho valor, ó representan aumento de mucha importancia.

Así tenemos elevada nuestra exportacion en más de un millón de pesetas en galena argentífera (por 1,38), cobre (2,25), hierro (2,80), cáscara de cobre, cobre negro y en torales (1,34, 1,32 y 1,80), azogue (5,53) y plomo argentífero (2,29).

La industria ha experimentado beneficios elevando la exportacion por más tambien de un millón de pesetas en todos los tejidos de algodón y de punto, hilazas, jarcias, tejidos de cáñamo y lino, lana lavada y sucia, mantas, tejidos de punto, paños de lana y con mezcla, seda cruda y tejidos de seda, todas las clases de papel, excepto el de brazo, libros, corchos y conservas alimenticias.

La agricultura y las industrias que de ellas se derivan nos ofrecen grandísimos aumentos en la ganadería que la hacen más superior á la exportacion de los tres últimos años, y los aumentos en toda clase de cabezas representan solo en el vacuno una salida de más de 9 millones de pesetas.

De los cereales solo el centeno aparece en baja y en tanto el arroz, cebada, trigo y su harina ofrecen importantes alzas para la cuantía de esa clase de exportacion. Baste decir que el trigo, en el cual ha disminuido la importacion en 82 millones de kilos, ha tenido tambien baja en la introduccion de su harina en 2'66 millones de kilos y en cambio hemos vendido 4,49 millones de kilos más de harina de esa clase.

En algunos artículos como los ajos y cebollas, almendra en pepita y pimienta molido, la alzas han sido importantísimas.

Las pieles de becerro, badanas y el calzado ofrecen así mismo grandes aumentos.

En las frutas hay algunas depresiones en limones, naranjas, uvas y pasas, ésta muy considerable.

El vino comun viene en alza por unos 6 millones para Francia, América, Asia y Oceanía y en baja para los demás países por cifras relativamente pequeñas.

Los aceites, en conjunto, dan 13 millones de aumento; lo que representa que vá triplicada su exportacion.

Las pasas y los vinos de Jerez, sus similares y los generosos, están en una situacion verdaderamente difícil; en

una crisis producida por la pérdida del mercado inglés que ha variado de gusto en parte y que ha destruido las falsificaciones.

El juicio de Dios.

Abolido desde siglos de hecho, no lo estaba en Inglaterra de derecho no hace muchos años. No sabrán de fijo muchos de nuestros lectores cual fué la causa de que se borrara de las leyes de la Gran Bretaña, ni en qué circunstancias la supresion tuvo lugar. Como á más de ser curioso el hecho demuestra el respeto profundo que se tiene en Inglaterra á las leyes, vamos á recordar el caso.

Habia en una aldea del condado de Devon, una familia compuesta de dos hermanos de catorce y dieciseis años de edad y una muchacha de diecisiete que pasaba por ser la más hermosa del pueblo.

Y en otra aldea cercana vivía un hombre de unos treinta años, de pésimas costumbres, que muchas veces había estado ya en la cárcel por cazar en vedado y por lesiones inferidas en riña. Antiguo soldado, pasaba por ser un gran tirador y guardaba de las costumbres del cuartel aficionada por las mujeres, exacerbada por la brutalidad de su carácter.

Varias veces en sus excursiones habia hallado en su camino á la muchacha de la vecina aldea y requiriola de amores. Pero como quiera que ésta, en vez de escucharle procuraba siempre huir de él, con el desden de la muchacha creció la insistencia del cazador furtivo y lo que comenzara por capricho sin importancia, se convirtió en deseo desenfrenado.

Explicó la muchacha á sus hermanos las amenazas que le dirigiera el brutal galanteador la última vez que la vió y dejó de salir sola, atreviéndose apenas á asomarse al dintel de la puerta.

Pasaron así unos dias sin que pretendiera ver á la jóven su perseguidor. Durante una noche lluviosa las puertas de la casa de la muchacha fueron violentadas, se oyeron gritos de socorro dados por la jóven; sus hermanos que acudieron fueron rechazados en la oscuridad por un hombre que escapó y todo quedó en silencio. La jóven habia desaparecido de su casa.

Comenzaron al dia siguiente las pesquisas y al cabo de dos dias se halló el cadáver de la jóven en el fondo de un barranco.

Recayeron las sospechas de tal crimen sobre el que habia amenazado á la jóven. Negó aquél el hecho: pero las huellas dejadas sobre la tierra humedecida por la lluvia se adaptaban perfectamente á sus botas.

Fué detenido y acusado por los hermanos de la víctima, de su asesinato. Durante el curso de los debates, despues de oír la acusacion y la defensa y cuando el presidente del Tribunal antes de dictar sentencia, preguntó al acusado si tenia algo que alegar, levantóse el asesino y pronunciando unas palabras en *kaelico* y arrojando un guante á los hermanos de la víctima, aguardó la decision del tribunal.

Este quedó perplejo y sin entender lo que aquello significaba. Entonces el defensor del acusado explicó que su defendido, no pudiendo apelar á otro recurso para patentizar su inocencia, acudía al juicio de Dios, sancionado por las leyes góticas y retaba á singular combate á sus acusadores, seguro de que el resultado del combate patentizaría su inocencia.

El tribunal deliberó largamente. No podia prestarse á lo que el acusado pretendia, porque era exponer á una muerte segura á los dos jóvenes, dejándoles lugar con aquel hombre en toda la fuerza de la edad viril y diestro en el manejo de las armas. No podia tampoco negarse á la demanda del acusado, pues invocaba el amparo de una ley en vigor en Inglaterra.

Quedaba una solucion y se adoptó. De-

sistieron de su acusacion los dos jóvenes y el criminal quedó en libertad.

A los pocos dias quedaba abolido y destruido para siempre de las leyes inglesas el Juicio de Dios.

En verdad que quedó así impune un crimen; pero la ley fué respetada. Ejemplo digno en este último aspecto de respeto á la ley, de recordarse en otros pueblos donde tantas veces los mismos encargados de velar por ellas, lastimosamente las quebrantan.

La familia del Papa.

Entre los antecesores de Leon XIII fué notable Juan Pecci, fundador de una casa de Misericordia. Bartolomeo de San Concordio, en su crónica, dice: *Pecci fuerunt magna et antiqua familia Pisane civitatis*. Juan Pecci se dedicó á la emancipacion de los esclavos, como su augusto descendiente; fray Filippo Longo de Pecci fué de los primeros hermanos de la Orden Tercera de San Francisco, y murió en 1230. Tres dominicos célebres, Filippo, León y Renier figuraron entre los miembros de esta familia y el último fué superior conventual del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, y murió en 1276.

Una opinion rara.

El profesor Westgold, de Berrio, sostiene en una Memoria reciente que la clorosis y las enfermedades de los nervios que sufren muchas mujeres son debidas en gran parte al abuso del piano.

Dice el mencionado profesor:

«Es absolutamente necesario que se acabe la mala costumbre de obligar á las niñas, antes de los doce años, á que aprendan á tocar el piano.

De 100 jóvenes condenadas sin piedad al piano, 90 por lo menos, despues de largos años de ejercicios, consiguen únicamente adquirir una agilidad en los dedos que no tiene nada de comun con el arte.

Es un deber de los padres el combatir este abuso, del cual se aprovechan ciertos profesores, verdaderos azotes de la clase media.

No es necesario ni apetecible el tener tener una muchedumbre de pianistas mediocres. Tenemos necesidad en cambio de mujeres frescas, altas, sanas de cuerpo y alma y aptas para ser robustas madres de familia.

Debe prohibirse en las escuelas y en los colegios que las alumnas apartadas de las labores manuales, del dibujo, de la gimnástica, etc., bajo pretexto de anemia, hagan estudios musicales más enervantes aún.»

Episodios sobre el shah.

El no cambiar nunca de parecer es uno de los dogmas fundamentales del poder real en Persia.

El soberano no puede renunciar jamás á lo que ha dirpuesto, sean cuales fueren las consecuencias de su tenacidad.

La aplicacion de esta regla dogmática, inscripta en el libro de Ester, costó la vida á uno de los predecesores del shah actual, Mohamed Aga, muerto en 1810 y fundador de la dinastía reinante.

Su trágico fin es digno de *Las mil y una noches*.

Cierto dia (entonces estaban los persas en plena guerra) oyó el rey desde su tienda el ruido ocasionado por una disputa entre dos de sus servidores. Les mandó callar, y como continuasen vociferando, les condenó á muerte.

Era viernes, dia sagrado para los musulmanes, y hubo necesidad de aplazar la ejecucion para el dia siguiente.

Uno de los dos servidores habia sido designado aquella misma mañana para el

servicio nocturno de Mohamed Aga, á cuya cabecera debía velar.

Como el shah no queria ni podia modificar las órdenes que habia dado, al llegar la noche se hizo desnudar por el condenado á muerte y se acostó tranquilamente.

El criado deseoso de enviar á su amo al otro mundo, le clavó un puñal en el corazón, corrió á romper las cadenas de su compañero de infortunio y entrambos se alejaron á toda prisa del campamento, logrando poner á salvo sus vidas.

Tan riguroso precepto se observa todavía en la corte persa y nadie se atrevería á proponer la más insignificante alteración á una de las decisiones del shah.

**

Nassar-Eddin tiene cuatro mujeres y tres hijos, el primogénito de los cuales, que tiene treinta años, es hijo de una esclava y no puede por consiguiente reinar.

La sucesión al trono corresponde al segundo-génito, hijo de una princesa, de la que ha heredado una extraordinaria devoción. Vive rodeado de religiosos y solo muestra severidad con respecto á los asuntos dogmáticos.

El tercer hijo del shah es lugarteniente del reino y lleva el título de generalísimo de los ejércitos.

El serrallo del shah no está tan surtido como algunos suponen, pues solo hay en el 50 mujeres, lo cual no es gran cosa, tratándose de soberano oriental.

La favorita, que se llama *Pureza del Estado*, es hija de un zapatero de Teherán, y es la única que entre todas las concubinas goza de influencia cerca del shah.

Síguese á todas partes, se amolda perfectamente á sus gustos, no le contradice jamás y le muestra siempre un afecto ilimitado.

Hay que advertir, sin embargo, que la favorita es una *Pureza* algo machucha, puesto que cuenta ya la friolera de 48 años.

Por un retrato.

La fabrica de cigarrillos *Duke and Son*, de Nueva York, es conocida en todas partes no solo por sus productos, sino tambien por sus variados y costosos reclamos.

Cada una de las cajetillas va acompañada del retrato de alguna belleza célebre.

De este modo, los fumadores pueden llegar á constituir una galería de retratos de mujeres célebres.

Uno de estos retratos ha motivado un ruidoso pleito que ha de fallar en breve el Tribunal Supremo de Brooklyn.

Miss Gracia Wade, artista dramática americana, afirma que en la coleccion de la casa Duke figura su retrato, añadiendo que solo le pertenece la cabeza, mientras que el resto del cuerpo no está copiado del suyo.

Segun ella, se ha inferido una grave ofensa á su belleza y no ha tenido más remedio que querellarse ante los tribunales, pidiendo una indemnización por el daño causado á su fama como mujer hermosa.

Bajo la cabeza de miss Gracia se ha colocado una figura desgarrada y ridícula que la casa Duke trata de hacer pasar como la fotografía de la artista.

En compensación de tamaño ultraje la querellante solicita la modesta cantidad de 10.000 duros.

El abogado de miss Wade, presentando el retrato, trata de probar las afirmaciones de su cliente, y ha dicho en uno de sus escritos:

«Estoy dispuesto—si sois dignos de los juicios del Areópago—á seguir el ejemplo del abogado de Friné»

El representante de la casa Duke declara en cambio, que miss Wade no figura en la coleccion del establecimiento, y que se trata únicamente de otro retrato que guarda con aquella nada más que cierto parecido.

Este pleito despierta en los Estados Unidos grandísimo interés, puesto que si triunfase miss Gracia caerían sobre la casa Duke miles y miles de reclamaciones por el estilo.

Las agraciadas irían pidiendo, por ejemplo, 1.000 duros por una pierna mal hecha, 2.000 por una posición incorrecta, 1.000 por un traje demasiado escotado, 600 por una boca demasiado grande, y así sucesivamente.

Correspondencia.

Madrid 13 de Agosto de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

LOS CONSERVADORES.

Entre los pocos políticos que quedan en Ma-

dríd siguese hablando de la actitud de la prensa conservadora en el asunto que hoy preocupa más al partido: la vuelta al mismo del señor Romero Robledo.

No hay duda, y los mismos conservadores lo reconocen, porque no pueden negarlo, que no ha habido el mejor concierto y el mismo parecer á la sola indicación de que pudiese volver á la casa paterna el Sr. Romero, pero esta falta de unidad de miras solo existe entre los que siguen la tendencia de los señores conde de Toreno y Silvela; los canovistas no dicen nada, acatan desde luego lo que el jefe decida.

La carta de *El Estandarte* de anoche escrita en Biarritz dejando en pié el artículo origen de la cuestión, es considerada aquí como valor entendido con el Sr. Cánovas para ver si la resistencia aumenta ó con la reflexión desaparece poco á poco la enemiga entre los elementos opuestos al reingreso.

Por otra parte se viene notando la circunstancia de los periódicos romeristas que no obstante la oposición resuelta de los Sres. Silvela y Toreno en admitir al jefe de aquellos, no dicen, como fuera lo lógico si no tuvieran ganas de volver á las antiguas tiendas, que ellos tampoco quieren figurar en el partido conservador. Lejos de ello, *La Regencia* elogia al Sr. Pidal que, como es sabido, es uno de los más decididos defensores del Sr. Romero Robledo.

No creo que este haya adoptado el sistema del silencio ante la discusión que se ha entablado entre la prensa en general sobre su persona, por ver de conseguir que los Sres. Silvela y Toreno conquisten antipatías en el partido al mostrarse tan resistentes en vez de obtener mayores adeptos, porque de tratarse no llevaría la mejor parte, teniendo como tienen aquellos dos ilustres personajes tanta autoridad entre los suyos, gran prestigio y todos los comités á su lado.

No hay que olvidar que cuando el Sr. Romero se separó del partido conservador, se llevó consigo casi todos los comités de España por lo mismo que él los habia organizado. Ahora no sucede así, y el Sr. Cánovas que no se detiene en esos detalles se vería en el mismo triste caso de no contar con un solo comité más que los que le trajera su antiguo lugarteniente.

En resumen: si el Sr. Romero Robledo que todavía no ha hablado manifestara deseos de volver á los conservadores, sin lograr que se sometieran los Sres. Silvela y Toreno habria un deslinde de campos muy hondo. Ahora si éstos se resignan, entonces no digo nada.

En fin ya veremos lo que sucede, que don Antonio, despues de todo y como dijo el otro, no tiene nada de tonto.

ECONOMIAS EN GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina firmó ayer el decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para realizar las economías propuestas en dicho departamento. Comprenden y afectan al personal de la Secretaría, Archivo, Cancillería, Administración central de Establecimientos penales y Dirección de los Registros, en el Ministerio. Se hacen rebajas en el personal subalterno del Supremo Tribunal de Justicia y se disminuye la consignación del material en este centro y en la Fiscalía; se reducen los gastos de escritorio de los cuatro secretarios y los de entretenimiento del Palacio de Justicia.

En la Audiencia de Madrid se suprimen las gratificaciones de los secretarios de Sala, relatores, escribanos de cámara y oficiales.

En las Audiencias de lo criminal se suprimen tambien una seccion de Magistrados en las de Pontevedra, Cádiz, Córdoba, Plasencia, Orense y Málaga. En esta última se suprimen dos vice-secretarios y todos los de las 72 Audiencias restantes. Las funciones que hoy desempeñan estos, pasan á los oficiales de Sala de 2.ª clase que se nombren para sustituirlos.

Desaparecen los gastos de representación de todos los presidentes de las Audiencias de lo criminal.

En los Juzgados de Madrid y Barcelona se reduce la asignación para gastos de escritorio en las respectivas secretarías.

Se reduce el material de los presidios en 271.200 pesetas como asimismo el de la seccion de Penales y todos los servicios de gastos diversos.

En el clero parroquial, benéfico y colegial por supresiones se obtiene una rebaja de 14000 pesetas; 4.000 en la administración diocesana, 10.000 en imprevistos y 17.933'60 en el capítulo de religiosas en clausura, puesto que partiendo esta obligación del año 1836 y comprendiendo solo á las que existían en aquella época, hay que suponer que deben existir muy pocas en la actualidad. Además se hace una economía de 50.000 pesetas en reparación de templos y conventos, quedando en la actualidad de 650.000. Para la instrucción de expedientes de reparación de templos por las juntas diocesanas, queda subsistente una partida con una rebaja de 33.000 pesetas, con relación á la consignada en presupuestos anteriores.

Resultan en total, economías por valor de 821.275'28 pesetas.

Nada hay acordado todavía sobre el nombramiento de Director de Establecimientos penales. La plaza está consignada en el presupuesto, pero no el material y personal afecto á la Dirección por aumentar la cifra que al ministerio corresponde en los gastos generales, y necesitar por lo tanto de la sanción de las Cortes.

LO DEL AYUNTAMIENTO.

La tarde la ha empleado el Sr. Aguilera haciendo visitas. Llevaba una lista de cuarenta y cinco individuos con capacidad para reem-

plazar á los concejales suspensos, y á fin de evitar que una vez designados y nombrados presentaran excusas y dimisiones, el Gobernador ha visitado uno por uno á todos, para saber con quienes puede contar. Es muy probable que el Sr. Laa forme parte del nuevo Ayuntamiento y digo que es probable por que siendo diputado por Malaga lo mismo que el Sr. Mellado, renunciando aquel la representación que ostenta en el Congreso, á cuyo efecto se busca motivo fundado, vendría la reelección de ambos en el mismo distrito.

Tambien se cuenta con el Sr. Llano y Perti. El lunes próximo tomará posesion de la alcaldía el director de *El Imparcial*, á cuyo efecto, ya está firmado el correspondiente decreto. Mañana llegará á Madrid y pasado aparecerá en la *Gaceta*.

DE ORDEN PÚBLICO.

No tienen el menor fundamento cuantas noticias circulan referentes á próximos trastornos y á excitación en puntos determinados de la Península.

Los telegramas que de los gobernadores se han recibido en el Ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad completa en todas partes.

EL GENERAL CASSOLA.

Ha llegado esta mañana á Madrid procedente de San Sebastian. Muchos periodistas han querido conocer su criterio actual en política pero el general ha sido poco explícito, limitándose á repetir lo que sabido es de todos.

Hay que esperar pues á que se abran las Cortes para oír al Sr. Cassola.

A fines de semana marchará á Murcia á reunirse con su familia.

Suyo affmo.—M.

Extranjero.

París 11 de Agosto de 1889.

FRANCIA.

En vano la prensa boulangista toca todos los resortes y usa todos los lengüajes para reaccionar la opinión en favor del héroe de ayer, caído hoy estrepitosamente de su popularidad; como prevalecen cuantos conocen la versatilidad característica de este pueblo, tan pronto á los entusiasmos irreflexivos como á los odios más impremeditados y á los más súbditos desdenes, el general Boulanger, desprestigiado por completo en la gran mayoría de la opinión—de esa misma opinión que hace apenas seis meses se agrupaba alrededor de su personalidad y de su nombre para aclamarle en una célebre elección como el único salvador de la patria—ha pasado ya, una vez el velo de la ilusión desgarrado, á la triste categoría de esos ídolos de barro que la imaginación antiguamente creaba, y que roto el encanto de su condición ficticia, bastaba un leve soplo para derribar el pedestal, volviéndole á la nada de que habia salido.

Quizá no iban descaminados los que aconsejaban últimamente al general Boulanger que arriesgase el todo por el todo abandonando su voluntario destierro y presentándose valerosamente á hacer su propia defensa ante el alto tribunal de justicia reunido estos días para juzgarle. El pueblo francés, el más impresionable de la raza latina, gusta mucho y se paga lo que no es decible de ciertos golpes de audacia, y es más que probable al ver como el general desafiando todo peligro se presentaba súbitamente á sus jueces para rehabilitarse y alzarse contra los cargos severos que contra él se han acumulado en el famoso proceso, ese mismo pueblo que ahora le mira con recelo y asiste con indiferencia á su caída volvería á considerarle como el hombre predestinado de ayer, y quién sabe si con aquel solo rasgo de audacia, por muchas y muy evidentes que hubiesen aparecido despues sus culpas, el general Boulanger hubiera reconquistado todo el prestigio que sus propias imprudencias y torpezas le han arrebatado.

El general, sin embargo, sea por instinto de conservación ó por lo que fuere, no ha creído prudente aceptar semejante consejo y se ha contentado con enviar desde Londres un larguísimo manifiesto en el que trata de deshacer los cargos que contra él arroja la instrucción del consabido proceso. ¿Ha conseguido probar con él su pretendida inocencia? La opinión está bastante dividida en este punto. Si hemos de referirnos á nuestras particulares impresiones no oultaremos que el manifiesto de Mr. Boulanger no ha causado un efecto deplorable. Teníamos ya formado nuestro concepto relativamente á algunos de los hechos principales de que se acusa al general; pero despues de leído su manifiesto hemos adquirido la firme convicción de que tenían razon completa cuantos nos habian presentado al jefe del pretendido partido nacional como un héroe de pacotilla, es decir, como un ambicioso vulgar y como un soldado de fortuna.

CRETA.

Del extranjero han venido estos días algunos rumores de carácter belicoso.

Nos referimos á la situación creada por la última nota dirigida por el Gobierno de Grecia á las potencias con motivo de los recientes actos de insurrección llevados á cabo en Creta por una parte de la antigua población helena de aquella isla sometida al yugo musulmán por virtud de los últimos tratados.

Esta nota diplomática ha producido cierto disgusto en las cortes europeas, toda vez que en ella se deja entrever, aunque de una manera muy velada, que Grecia no abandona sus antiguas aspiraciones á la reivindicación de la isla, cuestión de suyo delicadísima en el actual momento histórico, enardecidos como están los ánimos en Europa y estando como están preparados to-

dos los gobiernos para acudir en son de guerra donde quiera que aparezca el primer chispazo.

A la nota imprudente del gobierno helénico ha contestado con otra muy discreta pero al mismo tiempo muy enérgica, el gobierno de Constantinopla. En ella se dice que serán adoptadas todas las medidas convenientes para evitar una efusión de sangre inútil en Creta; pero la sublime Puerta está dispuesta á cumplir todo su deber si las circunstancias lo exigen para hacer respetar el principio de autoridad y mantener en aquel punto toda la integridad de sus derechos.

ITALIA.

Los hombres ilustres de la Italia regenerada van desapareciendo de una manera desconsoladora.

Apenas si quedan ya con vida media docena de esas personalidades insignes, que nacidas al calor de las ideas sustentadas por la inolvidable revolución de 1848 echaron los cimientos de esa unidad que hoy día ostenta Italia como signo y epopeya á la vez de su actual engrandecimiento.

Cairoli ha muerto. ¿Quién no conoce el nombre de ese antiguo compañero de armas de Garibaldi y de Mazzini? Trazar la vida pública es registrar la historia entera de la Italia regenerada y próspera de estos últimos tiempos. Ministro varias veces, fué el hombre de confianza que escogió el rey Humberto para dirigir su política en cuanto subió al trono. Cuando el asesino Passanante atentó contra la vida del monarca, Cairoli fué quién, con mano segura y fuerte, desvió la punta del acero homicida, salvando la existencia del jefe del Estado y exponiéndose á sacrificar la propia por medio de este rasgo que acabó por labrar su popularidad en todos los confines de la Península.

La muerte de Cairoli ha producido en Italia un duelo general. Los periódicos de Nápoles y de Roma han venido llenos estos días con el relato de los hechos más importantes de su vida. Los funerales que se le han hecho han sido verdaderamente régios. La viuda del muerto ilustre ha visto llegar á su morada manifestaciones de todas las partes del mundo y el rey Humberto se ha hecho representar especialmente por su propio hijo el príncipe heredero, en prueba de lo mucho que estimaba á su «bravo Cairoli» (como él lo llamaba.)

Crónica.

Parece que es ya cosa acordada la celebración en esta ciudad durante la segunda quincena de Septiembre próximo de fiestas y ferias.

Hemos oído que el Excmo. Ayuntamiento, deseoso de obsequiar á los senadores y diputados á Cortes por Navarra, que tanto han trabajado en la concesión del ensanche de esta ciudad, piensa invitarlos para que concurren por aquel tiempo á Pamplona.

Se nos ha dicho que entre los festejos proyectados figuran dos corridas de toros. Una en la que se lidiarán seis de una acreditada ganadería navarra por un espada, que á poder arrojarse con él en las condiciones, será un joven y aplaudido matador que procede de la ciudad de los Califas y otra en que la cuadrilla de *Niños Sevillanos* matarán seis becerras de otra vacada navarra.

Habrán ademas varios espectáculos entre ellos rondallas, circo, músicas y lo demás que es de rigor en estos casos.

Conforme vayan revelándose detalles más concretos de estos festejos los iremos comunicando á nuestros lectores.

Con fecha 11 recibió el Sr. Administrador de este periódico el siguiente telegrama:

Desembarco en el vapor *Pacifico* sin novedad. Anúncielo.—*Dominguez*.

Victima de una larga y penosa dolencia falleció el martes pasado en la villa de Falces nuestro muy apreciado amigo el distinguido médico de aquella localidad, D. Segundo Ortega.

Á la distinguida familia del finado enviamos nuestro sincero pésame.

Esta tarde como día de fiesta amenizará el paseo de Valencia una de las músicas de la guarnición.

Suplicamos al Sr. Alcalde dé las órdenes para que se adelante la hora del riego, puesto que el domingo último se efectuaba esa operación cuando habia ya en el paseo bastante gente, y como los encargados de distribuir el agua mojan los bancos y las sillas, es imposible que nadie se sienta á no hacerse el riego con más cuidado y anticipación.

La compañía del Sr. Carral dará esta tarde una función en la Plaza de toros.

Habrán rifa de un reloj de plata y un corte de vestido, ejercicios gimnásticos y dos novillos, uno que será capeado, banderillado y muerto á estoque por una cuadrilla de aficionados, y otro para cuantos quieran bajar á torear.

La función empezará á las cuatro y media; la entrada general cuesta cincuenta céntimos de peseta y un real para señoras, niños y militares sin graduación.

En la mañana de ayer falleció el señor don Francisco Inda, conserje del Teatro Principal, liberal consecuente y padre de nuestro amigo don Cesáreo, oficial secretario de la Sucursal del Banco en esta plaza.

Á éste y á toda la familia del finado enviamos nuestro pésame por la desgracia que han experimentado.

De un triste suceso ocurrido en Irún da cuenta *La Libertad* en los siguientes términos: «Pronto corrió ayer la noticia de que el Juzgado de instrucción de esta ciudad se había trasladado a la vecina villa de Irún, para practicar las diligencias consiguientes y necesarias a la averiguación de las causas que ocasionaron una trágica desgracia en Irún.

El hecho es el siguiente: El domingo último al anochecer, sintióse repentinamente indispuerto un conocido médico de Irún, el señor D. Ignacio Goizueta.

En los primeros momentos, el Sr. Goizueta, que contaba ya 72 años, creyó que era su indisposición tan solo un achaque de su edad; sobre ello no hizo caso alguno y contentóse con ponerse en cama, recibiendo los cuidados de su hija María y su criada. Su hijo Ignacio, de 20 años de edad, se encontraba en la corrida de toros que se verificaba en aquel momento en nuestra plaza de toros.

Mucha fué la intranquilidad de las dos mujeres al ver crecer por momentos la aguda dolencia de que se veía presa el Sr. Goizueta, pero no fué escaso su asombro al verse molestadas por sordos dolores que les causaban verdadero martirio.

Entre tanto el joven Ignacio se sentía molestado algunos ratos en tanto que presenciaba la corrida de toros. Sus dolores se hicieron tan insuportables que tomó el tren desde luego con dirección a Irún y a su llegada se vió obligado a acostarse.

Esta circunstancia hizo que se llamara a un médico, quien desde luego comprendió que se trataba de un envenenamiento.

Peró todos los medios empleados por los médicos han sido desgraciadamente inútiles en lo relativo a su compañero de profesión señor Goizueta, quien en medio de los más terribles dolores falleció al día siguiente a las diez de la mañana.

Solo el joven Ignacio, su hermana María y la criada Agustina Malomero, á quienes se les proporcionó inmediatamente los auxilios de la ciencia, se encuentran en el momento actual, aunque en estado grave, con esperanzas de vida.

Respecto a las causas que han producido esta verdadera catástrofe, son muchas las versiones que ayer circularon.

La más autorizada es la que atribuye a la criada, el empleo en los condimentos de la *cicuta* que como es sabido se asemeja mucho al perejil. ¿De dónde provenía esta yerba? Hé aquí lo que aun no se ha podido averiguar.

El juez, Sr. Besson, se personó ayer en Irún en el lugar del suceso para inquirirlo.»

El Ayuntamiento de la villa de Jaurrieta anuncia la vacante de médico titular de la misma con la dotación de 250 pesetas anuales; el agraciado queda en libertad para contratarse con las familias acomodadas. Solicitudes en el término de 20 días.

Segun telegramas que se reciben de Cuba, en el pueblo de San Luis, cerca de Santiago, un incendio destruyó sesenta casas, pereciendo quemados dos niños.

Segun anuncios que se hallan fijados, el día 16 del corriente a las 12 de su mañana se subastarán en la Secretaría de la Alcaldía 3 perros que se hallaban abandonados por sus dueños y de no haber postor serán sacrificados.

La testamentaria del finado Sr. Marqués de Urquijo, ha entregado por legado del caritativo difunto, títulos nominales por valor de ciento veinticinco mil pesetas, á los tres sacerdotes más ancianos de las parroquias de Vitoria, San Miguel, San Pedro y San Vicente, señores Landa, Nanciarés é Ibarra, para que con los intereses que los títulos devenguen anualmente doten á cuatro jóvenes de ambos sexos naturales de Bilbao, San Sebastian, Pamplona y Vitoria, con la cantidad de tres mil reales á cada uno.

Con el generoso fin de la cantidad quede íntegra, los señores herederos del señor marqués de Urquijo, han satisfecho de su peculio particular, los derechos al Estado, de transmisión de dominio, que montan una cantidad respetable.

Cortamos de *La Union Liberal*: «Aun no se ha fijado definitivamente el día en que comenzará á bañarse la familia real.

S. M. tiene propósito de que se bañen al mismo tiempo que ella el Rey y las Infantas; y con objeto de que los cambios bruscos de temperatura que se dejan sentir estos días, no perjudiquen á sus Augustos hijos, ha dispuesto diferir el comienzo de los baños hasta que el tiempo se serene y mejore.»

El señor Sagasta continúa en Alzola sin haber fijado aun la fecha de su regreso á San Sebastian, completamente bien de salud, y buscando en aquellos tranquilos lugares el reposo y el descanso que son necesarios á su espíritu, despues de la ruda y brillante campaña que ha hecho en las últimas sesiones del Parlamento.

Cortamos de un periódico de San Sebastian: «Hoy ha firmado S. M. la Reina un Real Decreto nombrando alcalde del Ayuntamiento de Madrid, al ilustre publicista y director de *El Imparcial*, don Andrés Mellado.»

La seccion de expositores y visitantes á la de París, organizada en el Fomento de las Artes de Madrid, saldrá con direccion á aquella capital el día 17 del corriente mes. Esta asociación que se compone de 48 individuos pertenecientes á la mayor parte de los oficios y profesiones de Madrid, dados los elementos con que cuenta, hará un viaje utilísimo.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*: «Despues de la corrida verificada el domingo el diestro Mazzantini recibió un curioso regalo de escaso valor, aunque de algun mérito.

Consiste este regalo en una cigarrera en forma de tiesto que tiene delante una muleta, un estoque y un sombrero de picador.

La particularidad de este regalo es el haber sido tallado por la misma persona que lo ha entregado á Mazzantini y resulta, aunque tosco un trabajo muy apreciado.»

El mismo profesor de instruccion primaria que inventó en Malaga recientemente un fusil de repetición, que ha obtenido grandísimo éxito, acaba de inventar un baston escopeta de nuevo sistema, y que es de lo mejor que se ha hecho hasta hoy en ese género.

Para realizar la ejecución del real decreto que reforma los servicios del ministerio de la Guerra, se han dado por éste instrucciones para que empiecen á regir desde primero de Setiembre.

Desde esta fecha los jefes de los cuerpos se entenderán directamente con los de las nuevas secciones en que queda dividido el ministerio, segun sean relativas las consultas al personal de oficiales, de tropa, de contabilidad, de armamento y de ganado.

Las Direcciones de la Guardia civil y carabineros se entenderán con las dos primeras secciones en lo relativo al personal de oficiales y tropa, quedando en lo demás sujetas á la reglamentacion existente en cuanto á sus relaciones con los ministerios de Gobernacion y Hacienda.

Tambien desde la misma fecha pasarán al archivo general del ministerio los que componian las de las Direcciones, haciendo entrega al mismo tiempo de los expedientes en curso y de los caudales que para material existian en aquellas, cantidades de que se hará entrega el habilitado general del ministerio.

La *Gaceta* inserta un edicto de Escuela Nacional de Música y Declamacion, relativo al ingreso que no pudimos publicar ayer por falta de espacio.

Al efecto, desde 1.º á 22 de Septiembre se admitirán en su secretaria las solicitudes de ingreso. Dichas solicitudes deberán ir con la fé de bautismo de los aspirantes, firmadas por sus tos y por sus padres, tutores ó encargados, exhibiendo al presentarlas cada uno su cédula personal, si ha cumplido catorce años, y si no la de su padre. Además, debe acompañar cada interesado una certificación de haber cursado las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

La edad que se exige es de catorce años para solfeo y veinte para las demás enseñanzas. Todo interesado abonará 15 pesetas por derecho de exámen hasta 1.º de Octubre, y doble pasado este día.

Asimismo se admitirán solicitudes de alumnos de enseñanza libre que quieran ser examinados; advirtiéndose que los de piano ú otros instrumentos deben ser aprobados por el mismo tribunal de tercer año de solfeo.

Epilepsia, Neuralgia y demás afecciones de sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo para la respuesta dirijido á

Hygica Sanatorium, Hamburgo.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

N.º	Ks.	Gs.	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		
			N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.	
2	202	300	1	73	1	73	4	71	3	36	
2	422	600	1	83	1	83	2	40	2	25	
1	126	100	1	16	1	16	1	16	5	54	
1	173	100	1	16	1	16	1	16	4	40	
1	162	900	1	18	1	18	1	18	6	61	
1	117	200	1	15	1	15	1	15	20	230	
TOTALES.			7	1117	200	2	155	6	1178	20	230

Pamplona 14 de Agosto de 1889

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarsela como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más á la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre.»

PANTEONES, CARNARIOS, CRUCES Y LAPIDAS de mármol funerarias y conmemorativas. Irigaray, Valencia 4.

Boletin religioso. Santo de hoy.—La Asuncion de Ntra. Sra. Santo de mañana.—San Roque y San Jacinto cfs.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta. Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 14 (11 n.)

Los romeristas han felicitado á su jefe por las declaraciones publicadas en *El Guipuzcoano* expresando que nunca se irá con los conservadores.

Tambien le ha felicitado Martos. El Bou y Coll hállanse en Cette.

Madrid 14 (11 n.) Ha habido un horroroso incendio en una droguería de la calle de Postas, resultando tres heridos graves y varios individuos chamuscados. El edificio ha quedado derruido.

Han aceptado las concejalías para que han sido propuestos los señores conde de Toreno y Bayo.

Telegrama de la Bolsa. Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 14 de Agosto á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior	74'65
En títulos pequeños	75'20
Deuda perpétua al 4% exterior	00'00
En títulos pequeños	77'00
Deuda amortizable al 4%	88'85
En títulos pequeños	89'00
Billetes hipots. de Cuba, 1886	105'95
Acciones del Banco de España	403'00
Acciones de la C.A. de Tabacos	109'00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París	73'35
3% francés	85'37
4 1/2% francés	104'25
2 1/2% consolidados ingleses	98'80

CAMBIOS.

París á 8 dvy ben.º al papel	3'75
Londres á 8 dvy libra esterlina	26'12

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios firmeza.

Anuncios preferentes.

Joya medicinal para conservar la salud y curar los enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie, han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia en el Gran Concurso Expositivo de Bélgica, en doncurrenca de 32 países. Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.—Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.—Londres.—Grandioso palacio de San Stehpens.—Real Acuarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos al por mayor al depositario general y propietario R. J. Chávarri, Atocha, 87, MADRID.

Mayo 1889. Exposicion Universal Sanitaria de Reims.—Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Depósitos en PAMPLONA: Farmacias de los Sres. Valentin Marquina, Nueva 2.—Manuel Negrillos, Mayor 55.—Felipe Irurita, San Nicolás 28 y en todas las principales de la provincia.

Baños de Tiermas.

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limítrofes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrofulas, sífilis bronquitis, catarros y otras varias, siendo con singular crédito denominado, *la mejor piscina del reumático y paralítico.*

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradamente servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. Tambien hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento. 33-45 (a)

José Rech y Rubedes, Sub-Agente de la Compañía Trasatlántica española, Sub-Agente de Pasajes para Chile y Buenos Aires, pagaderos en dos años y medio, se expiden pasajes gratuitos para el Brasil, para la contestacion remitir el sello.

TAFALLA, RECOLETAS, N.º 34.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

París

22, Passage Saunmier, 22. Agencia de hospedaje á cargo de D. José Irigoyen dueño que fué de la camisería de igual nombre.

Fijense bien mis amigos de España en la circular que les envío desde París fechada el mes de Julio.

J. IRIGOYEN. Direccion telegráfica Irigoyen, Passage Saunmier, 22, París.

Centro Técnico

Á CARGO DE LOS Ingenieros industriales D. Luis Zapata y D. Pablo Galbeto.

Consultas é informes.—Planos y proyectos.—Instalacion y Direccion de toda clase de industrias y alumbrados.—Estudios y construccion de ferro-carriles y tranvías.—Abastecimiento de aguas para las poblaciones y riegos.—Planos de poblaciones.—Horas de oficina de 9 á 1 de la mañana. Es-tafeta, 45, 2.º, Pamplona. 4-8 (a)

Agencia de negocios

DE D. FRANCISCO NAVARLA Z Plaza de la Constitucion 25, 3.º PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se le ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y laton Á PRECIOS ECONÓMICOS. Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. etc. Aparatos de hidro-terapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18. FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

Pastillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., a media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatórea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-génitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY
Proveedor de la Real Casa.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 medallas de oro. (Marca de garantía.)

(SUIZA.)
20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías, y Establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887.
Medalla de oro, Amberes, 1885.
Medalla de oro, Tolosa, 1887.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boine, PARIS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PABLO
EN PEDRO BOURSAUD

«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1887, 3, Rue Huguier, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Ericé (Zapatería 35.)

Solucion Cases
DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID
Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771,411

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra
Don Simon Santesteban é Hijo.
POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^{ia}, Barcelona

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así internos como externos, Raquitismo, Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Reuma, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE
con los Zumos Vegetales

Rob Lechaux
de BERROS y ZARZAPARRILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El **ROB LECHAUX** hallase en las principales Boticas
Venta al por mayor: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitre, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.